



PROCESO DE INGRESO A LICENCIATURA 2020

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

AVISOS

Los sustentantes admitidos al ciclo escolar 2020-2021, en las diferentes licenciaturas que se imparten en esta Facultad, independientemente de si aplican para el período de ingreso septiembre/2020 o marzo/2021, deberán cumplir con lo siguiente:

1. AVISOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD

El sorteo que determina el mes de ingreso de los alumnos (septiembre/2020 o marzo/2021), se realizará los días 23 y 24 de septiembre, las listas de alumnos con el horario en el cual deben acudir a la Facultad, serán publicadas el 19 del presente mes en la página www.contaduria.uady.mx.

La entrega de documentos de forma presencial se realizará los días 29 y 30 de septiembre de conformidad con el procedimiento que se dará a conocer en la página antes citada el día 28 del mismo mes.

2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Es importante considerar que para completar tu proceso de inscripción deberás haber concluido tus estudios de bachillerato, cuando se cumpla la fecha declarada por la SEP para la conclusión del ciclo escolar 2019-2020.

El proceso de inscripción tiene dos fases: Registro de inscripción y Entrega de documentos. Si fuiste admitido deberás realizar tu proceso de inscripción en las fechas establecidas por cada Facultad, dentro de los siguientes períodos:

Fase I. Registro de inscripción: 21 al 25 de septiembre de 2020

Durante esta fase deberás visitar el sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb para:

- a) Llenar la hoja estadística de primer ingreso;
- b) Contestar la encuesta para estudiantes, y
- c) Realizar el pago de la cuota de inscripción en línea o generando la ficha de depósito que te servirá para realizar el pago en ventanilla bancaria. Es importante que el pago lo realices antes de entregar tus documentos (Fase II: opción a y b).



Fase II. Entrega de documentos

Opción A. **Entrega en línea: 21 al 25 de septiembre de 2020**

Opción B. **Entrega de forma presencial: 28 al 30 de septiembre de 2020, según las fechas que determine la facultad.**

Durante la entrega de documentos, si tienes todos tus documentos **originales en formato electrónico** (no escaneados) podrás entregarlos (opción A) adjuntándolos en el sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb, de lo contrario deberás entregarlos (opción B) acudiendo a las instalaciones de la Facultad donde fuiste seleccionado. Es indispensable que te presentes con cubrebocas, sin síntomas de COVID-19, aplicarte gel antibacterial en las manos en el filtro sanitario y respetar las normas de sana distancia.

Los documentos que deberás subir a SICEI o entregar de manera presencial en la Facultad donde fuiste admitido son:

1. Original del certificado de estudios completos de bachillerato. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, deberás presentar una constancia oficial con fotografía cancelada con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que concluíste tu bachillerato, una boleta de calificaciones o algún otro documento similar expedido por la autoridad educativa correspondiente que demuestre que hayas concluido tu bachillerato. Posteriormente deberás entregar el certificado de estudios completos a más tardar el **30 de octubre de 2020**;
2. Original del oficio de revalidación expedido por la Universidad Autónoma de Yucatán, en caso de que tus estudios los hayas realizado en una institución no incorporada a la UADY;
3. Acta de nacimiento;
4. Clave única de registro de población (CURP), y
5. Documento oficial probatorio de tu número de seguridad social (NSS). Si aún no lo tienes, entra a la siguiente dirección para generarlo www.imss.gob.mx/imssdigital y selecciona la opción 3 (asignación o recuperación de NSS del estudiante como titular no como beneficiario).

NOTAS.

1. Para completar correctamente el proceso de inscripción es indispensable haber cubierto la cuota correspondiente y cumplir con los demás requisitos establecidos por la Facultad donde fuiste admitido.
2. Algunos programas de licenciatura dividirán al grupo de sustentantes admitidos, programando el ingreso de la mitad de ellos en septiembre de 2020 y la otra mitad en marzo de 2021. Sin embargo, todos deberán concluir su proceso de inscripción en las fechas establecidas en esta etapa.
3. Las dudas relacionadas con el proceso de inscripción podrán ser consultadas en la Coordinación General de Servicios Escolares de la Secretaría General al teléfono



999930.09.00 Ext. 1286 o 999930.01.30 ext. 40501 o al correo electrónico gancona@correo.uady.mx.

3. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL IDIOMA INGLÉS

Los sustentantes admitidos para iniciar cursos en septiembre de 2020 y marzo de 2021 **deberán presentar de manera obligatoria** la evaluación institucional del idioma inglés, de acuerdo con el siguiente calendario:

Sustentantes admitidos en:		Fecha de consulta de sedes y horarios, a partir de:	Fecha del examen
Etapas 4	17 de septiembre de 2020	24 de septiembre de 2020	26 y 28 de septiembre de 2020
Etapas 7	6 de octubre de 2020	8 de octubre de 2020	10 y 13 de octubre de 2020
	17 de febrero de 2021	24 de febrero de 2021	27 de febrero de 2021

La evaluación está a cargo del Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY.

Aquellos estudiantes que cuenten con una constancia o certificado que los acredite con al menos el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), podrán solicitar en el CIL el reconocimiento de que ya cuentan con el nivel mínimo requerido. Los documentos que son aceptados para este trámite son los siguientes:

- Constancia de TOEFL ITP del CIL.
- Constancia de TOEFL IBT.
- Certificados de Cambridge.
- Constancia IELTS del Consejo Británico.
- Reporte de resultados MEPT emitido por la UADY no mayor a dos años.
- Constancias emitidas por el CIL que acrediten el nivel de dominio del idioma inglés mencionado previamente.

El procedimiento para obtener el reconocimiento del nivel de inglés mediante la entrega de constancias o certificados consta de los siguientes pasos:

- a) Registro en línea: www.cil.dgda.uady.mx
- b) Envío de la constancia o certificado original y el comprobante de pago en formato PDF, a la siguiente dirección: karina.abreu@correo.uady.mx.
- c) Publicación de dictámenes.
- d) Validación de los documentos originales y entrega de cartas de acreditación en el CIL. En caso de que el documento presentado no fuera original, el proceso quedará automáticamente cancelado.

El trámite para el reconocimiento del nivel de inglés mediante la entrega de constancias o certificados se realizará de acuerdo con el siguiente calendario:



Sustentantes admitidos en:		Registro en línea	Envío de la constancia o certificado en original y pago del trámite	Publicación de dictámenes	Validación de documentos originales y entrega de cartas de acreditación
Etapas	17 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020	22 de septiembre de 2020	25 de septiembre de 2020	29 de septiembre de 2020
Etapas	6 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020	7 de octubre de 2020	9 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020
	20 de febrero de 2021	22 de febrero de 2021	23 de febrero de 2021	26 de febrero de 2021	2 de marzo de 2021

En caso de que el resultado no sea favorable se deberá presentar el examen institucional de inglés en la fecha que corresponda a la etapa de admisión.

Para más información sobre la evaluación institucional del idioma inglés consulta el sitio web: www.cil.dgda.uady.mx